

EXPEDIENTE:	20021171	EXPEDIENTE:	20021221
PETICIONARIO:	CLUB DEPORTIVO PETANCA ISLEÑA	PETICIONARIO:	CLUB PIRAGUISMO PUNTA UMBRIA
EUROS:	450,00 €	EUROS:	600,00 €
ACTIVIDAD:	ORGANIZACIÓN TROFEO VIRGEN DEL CARMEN Y VIRGEN DEL ROSARIO	ACTIVIDAD:	PARTICIPACION EN XII REGATA NTRA. SRA. DEL CARMEN
EXPEDIENTE:	20021172	EXPEDIENTE:	20021223
PETICIONARIO:	CLUB DE PESCA DEPORTIVA DESCUBRIMIENTO	PETICIONARIO:	CARTAYA ATLÉTICO VOLEIBOL
EUROS:	450,00 €	EUROS:	1.800,00 €
ACTIVIDAD:	ORGANIZACIÓN DEL VII CAMPEONATO DE PESCA DEPORTIVA NTRA. SRA. DE LA CINTA	ACTIVIDAD:	PARTICIPACIÓN EN LIGA 1 DIVISIÓN ANDALUZA FEMENINO, VOLEIBOL Y PARTICIPACIÓN PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUZA DE VOLEIBOL
EXPEDIENTE:	20021173	EXPEDIENTE:	20021235
PETICIONARIO:	CLUB DE PESCA DEPORTIVA HISPANIDAD	PETICIONARIO:	A D SAN BARTOLOMÉ
EUROS:	450,00 €	EUROS:	1.800,00 €
ACTIVIDAD:	ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO REGIONAL INTERCLUB XII DE OCTUBRE	ACTIVIDAD:	PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES OFICIALES
EXPEDIENTE:	20021174	EXPEDIENTE:	20021236
PETICIONARIO:	CLUB NAUTICO PUERTO MAZAGÓN	PETICIONARIO:	CLUB DEPORTIVO "EL MOLINO"
EUROS:	900,00 €	EUROS:	600,00 €
ACTIVIDAD:	ORGANIZACIÓN DE LA VII REGATA DE INVIERNO BAHIA DE HUELVA	ACTIVIDAD:	PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CICLISMO
EXPEDIENTE:	20021176	EXPEDIENTE:	20021238
PETICIONARIO:	CLUB DEPORTIVO LOS ROSALES	PETICIONARIO:	CLUB BALONMANO LEPE
EUROS:	900,00 €	EUROS:	1.260,00 €
ACTIVIDAD:	PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES OFICIALES DE FUTBOL (CATEGORIAS INFERIORES)	ACTIVIDAD:	PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUZA DE BALONMANO (INFANTIL Y CADETE)
EXPEDIENTE:	20021178	EXPEDIENTE:	20021242
PETICIONARIO:	CLUB DE AJEDREZ LA MERCED	PETICIONARIO:	C D BOLLULLOS F.S.
EUROS:	300,00 €	EUROS:	3.005,08 €
ACTIVIDAD:	PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA	ACTIVIDAD:	ORGANIZACIÓN DEL XXX CIRCUITO SAN JOSE, XXI CIRCUITO SAN JOSE OBRERO Y XII CIRCUITO SAN ANTONIO
EXPEDIENTE:	20021179	EXPEDIENTE:	20021243
PETICIONARIO:	CLUB DE PETANCA COSTA DE LA LUZ	PETICIONARIO:	AGRUPACIÓN CICLISTA S. ANTONIO
EUROS:	450,00 €	EUROS:	1.500,00 €
ACTIVIDAD:	ORGANIZACIÓN TROFEO VIRGEN DE LA CINTA	ACTIVIDAD:	ORGANIZACIÓN DEL XXX CIRCUITO SAN JOSE, XXI CIRCUITO SAN JOSE OBRERO Y XII CIRCUITO SAN ANTONIO
EXPEDIENTE:	20021185	EXPEDIENTE:	20021248
PETICIONARIO:	CLUB DEPORTIVO AL-ANDALUS	PETICIONARIO:	A D HISPANIDAD
EUROS:	2.704,55 €	EUROS:	1.100,00 €
ACTIVIDAD:	ORGANIZACIÓN DEL II TROFEO COLOMBINO DE YUDO	ACTIVIDAD:	PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE TENIS DE MESA
EXPEDIENTE:	20021187	EXPEDIENTE:	20021249
PETICIONARIO:	C D ESTUARIA	PETICIONARIO:	A D HISPANIDAD
EUROS:	900,00 €	EUROS:	900,00 €
ACTIVIDAD:	PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE VOLEIBOL	ACTIVIDAD:	PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES OFICIALES DE FUTBOL (CATEGORIAS INFERIORES)
EXPEDIENTE:	20021188	EXPEDIENTE:	20021252
PETICIONARIO:	CLUB DEPORTIVO WINDSURF	PETICIONARIO:	CLUB BALONCESTO LEPE ALIUS
EUROS:	1.500,00 €	EUROS:	600,00 €
ACTIVIDAD:	PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WINDSURF	ACTIVIDAD:	PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE BALONCESTO
EXPEDIENTE:	20021192	EXPEDIENTE:	20021254
PETICIONARIO:	ASOCIACIÓN ONUBENSE DE VOLEIBOL	PETICIONARIO:	CLUB JUJI JAPÓN
EUROS:	900,00 €	EUROS:	480,00 €
ACTIVIDAD:	PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE VOLEIBOL	ACTIVIDAD:	PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA
EXPEDIENTE:	20021193		
PETICIONARIO:	PEÑA MONTERA EL ANDÉVALO		
EUROS:	900,00 €		
ACTIVIDAD:	ORGANIZACIÓN DEL I Concurso y exposición de Silvestrismo		
EXPEDIENTE:	20021194		
PETICIONARIO:	ASOCIACIÓN EL CABALLO		
EUROS:	600,00 €		
ACTIVIDAD:	ORGANIZACIÓN CURSOS DE EQUITACIÓN		
EXPEDIENTE:	20021196		
PETICIONARIO:	CLUB DE ATLETISMO CURTIUS		
EUROS:	300,00 €		
ACTIVIDAD:	PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA		
EXPEDIENTE:	20021198		
PETICIONARIO:	CLUB BÁDMINTON I.B. LA ORDEN		
EUROS:	900,00 €		
ACTIVIDAD:	PARTICIPACIÓN EN FASE PROVINCIAL CAMPEONATO DE ANDALUCIA		
EXPEDIENTE:	20021200		
PETICIONARIO:	C D ATLÉTICO CLUB DE CALAÑAS		
EUROS:	1.200,00 €		
ACTIVIDAD:	PARTICIPACIÓN EN LIGA PROVINCIAL SENIOR DE FUTBOL (GRUPO II)		
EXPEDIENTE:	20021211		
PETICIONARIO:	CLUB DE BILLAR BOLLULLOS		
EUROS:	1.202,00 €		
ACTIVIDAD:	PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA A TRES BANDAS		
EXPEDIENTE:	20021213		
PETICIONARIO:	CLUB DEPORTIVO JAQUE AL REY		
EUROS:	300,51 €		
ACTIVIDAD:	ORGANIZACIÓN I EDICIÓN CAMPEONATO RELÁMPAGO DE AJEDREZ		
EXPEDIENTE:	20021216		
PETICIONARIO:	C D SIEMPRE ALEGRES		
EUROS:	1.800,00 €		
ACTIVIDAD:	PARTICIPACIONES EN COMPETICIONES OFICIALES, CATEGORIAS INFERIORES		
EXPEDIENTE:	20021217		
PETICIONARIO:	C D FLORIDA		
EUROS:	600,00 €		
ACTIVIDAD:	PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES OFICIALES DE FUTBOL (CATEGORIAS INFERIORES)		
EXPEDIENTE:	20021220		
PETICIONARIO:	CLUB ATLETISMO ARCOIRIS		
EUROS:	900,00 €		
ACTIVIDAD:	PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES OFICIALES		

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 6 de marzo de 2003, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Exploración y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Escuela Andaluza de Salud Pública, SA.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ORDEN de 12 de marzo de 2003, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Exploración y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ORDEN de 14 de marzo de 2003, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Exploración y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Fundación Andaluza para la Integración Social de Enfermos Mentales.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

RESOLUCION de 21 de abril de 2003, por la que se modifican las condiciones de autorización de determinadas Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía.

Por Resolución de 17 de diciembre de 2002, se autoriza la celebración de ferias comerciales con el carácter de oficial

en Andalucía y se aprueba el Calendario de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía para el año 2003 (BOJA núm. 1, de 2 de enero de 2003), entre las que figura «Tierra Adentro» Feria de Turismo Interior de Andalucía.

La entidad organizadora de esta feria solicita autorización para modificar las condiciones de celebración de la misma, conforme a lo establecido en el Reglamento de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía, aprobado por Decreto 81/1998, de 7 de abril, que en su artículo 21 permite modificar las condiciones de autorización de una Feria Comercial Oficial.

En su virtud, en uso de las competencias que me atribuyen la Ley 3/1992, de 22 de octubre, de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía y el Decreto 81/1998, de 7 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía, en relación con el Decreto 137/2000, de 16 de mayo, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Economía y Hacienda, y previo informe del Comité Consultivo de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía,

RESUELVO

Modificar las condiciones de autorización de la Feria Comercial Oficial de Andalucía que se reseña en el Anexo adjunto a esta resolución.

La presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el titular de la Consejería de Economía y Hacienda en el plazo de un mes o ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Granada, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117, en relación con el artículo 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de abril de 2003

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ANEXO

Nombre de feria: «Tierra Adentro» Feria de Turismo Interior de Andalucía.

Fecha inicial. Inicio: 23.10.03. Fin: 26.10.03.

Fecha nueva. Inicio: 2.10.03. Fin: 5.10.03.

Localidad de celebración: Jaén.

Provincia: Jaén.

Organizador: Consorcio para el Desarrollo de la provincia de Jaén.

Procedencia expositores: Regional.

RESOLUCION de 26 de marzo de 2003, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se hace público el resultado de las subastas de Pagarés en euros de la Junta de Andalucía de 25 de marzo de 2003.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9, apartado 2 de la Orden de 2 de agosto de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula el diseño y funcionamiento del Programa de Emisión de Pagarés de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 108, de

18 de septiembre), hace público el resultado de las subastas de pagarés de la Junta de Andalucía llevadas a cabo el día 25 de marzo de 2003:

1. Importe nominal adjudicado a cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 18.200.000 euros.
Pagarés a seis (6) meses: 12.020.000 euros.
Pagarés a nueve (9) meses: 4.330.000 euros.
Pagarés a doce (12) meses: Desierta.
Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

2. Precio marginal de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 99,375.
Pagarés a seis (6) meses: 98,785.
Pagarés a nueve (9) meses: 98,165.
Pagarés a doce (12) meses: Desierta.
Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

3. Tipo marginal de cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 2,488%.
Pagarés a seis (6) meses: 2,432%.
Pagarés a nueve (9) meses: 2,438%.
Pagarés a doce (12) meses: Desierta.
Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

4. Precio medio ponderado de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 99,380.
Pagarés a seis (6) meses: 98,800.
Pagarés a nueve (9) meses: 98,165.
Pagarés a doce (12) meses: Desierta.
Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

Sevilla, 26 de marzo de 2003.- El Director General, Antonio González Marín.

RESOLUCION de 27 de febrero de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se acuerda la no concesión de subvenciones de solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2002 (convocatoria 2002) por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas para la modernización y fomento de la artesanía andaluza.

Por la presente, esta Delegación Provincial, al amparo de la Orden que se cita, hace público lo siguiente:

Primero. Que mediante la Resolución de referencia se acuerda la no concesión de subvenciones de solicitudes presentadas al amparo de la Orden reguladora que se cita.

Segundo. Que el contenido íntegro de dicha Resolución junto con la relación de los afectados, estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en C/ Trajano, 13 de Almería, a partir del mismo día de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Que los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Almería, 27 de febrero de 2003.- El Delegado, Juan Carlos Usero López.